

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIETCOMPANY S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo de 2018, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: **SOCIETCOMPANY S.A.**, el Sr. **BEDOYA PILOZO PAULO CESAR** propietario de 1 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; y el Sr. **BEDOYA PILOZO VICTOR HUGO** propietaria de 999 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Gerente de la Junta General el Sr. **BEDOYA PILOZO VICTOR HUGO**, y como secretario, el Sr. **BEDOYA PILOZO PAULO CESAR**; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2017, del Gerente General.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2017 de la Compañía SOCIETCOMPANY S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2017.

3.-Nombrar al Comisario

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2017 del Gerente de la Compañía **SOCIETCOMPANY S.A.** 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía **SOCIETCOMPANY S.A.**... Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2017. Toma la palabra **BEDOYA PILOZO VICTOR HUGO** Gerente General 2017, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados.

3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario al Ing. José Navarro Moran.

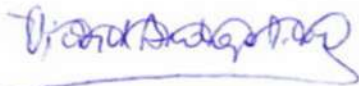
Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de **SOCIETCOMPANY S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a **BEDOYA PILOZO VICTOR HUGO**, Gerente General y a **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ**, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2017 al Servicios de Rentas Internas y la presentación

de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y el Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) Accionista y Gerente.-

BEDOYA PILOZO VICTOR HUGO.- BEDOYA PILOZO PAULO CESAR.-
Accionista; Secretario de la Junta del 02 de abril de 2018.



BEDOYA PILOZO VICTOR HUGO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



BEDOYA PILOZO PAULO CESAR
SECRETARIO - ACCIONISTA